



Tricentenaria
Universidad de San Carlos de Guatemala
CENTRO UNIVERSITARIO
DE OCCIDENTE

División de
Ciencias Jurídicas

**PROGRAMA DEL CURSO DE
CRIMINOLOGÍA
CÓDIGO: 2253**

PROFESORES:

LIC. JULIO CUYUCH
MSC. ARMANDO SANTIZO RUIZ
LIC. ERICK LÓPEZ CORONADO
LICDA. NANCY GABRIELA DÍAZ

SECCIÓN: "A"
SECCIÓN: "B"
SECCIÓN: "C"
SECCION: "D"

Objetivo General:

Que al finalizar el curso el estudiante pueda comprender los factores que condicionan el origen de las conductas desviadas de los seres humanos, diferenciando los distintos modelos que explican tales acontecimientos.

Objetivos Específicos:

1. Que el estudiante comprenda y analice los conceptos básicos de la criminología como ciencia, así como las funciones de esta.
2. Que el estudiante conozca el origen y evolución histórica de la criminología y el debate que ha surgido en torno a las distintas escuelas que la estudian.
3. Que el estudiante entienda y comprenda la existencia de los distintos modelos técnicos explicativos del comportamiento criminal.
4. Que el estudiante comprenda el proceso de victimización.
5. Que el estudiante entienda el funcionamiento del sistema penal y sepa aplicar las estrategias de prevención.
6. Que el estudiante cuente con las herramientas proporcionadas por conocimientos multidisciplinarios que permiten acercarse al fenómeno criminal

POLITICA AMBIENTAL

La Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente el Centro Universitario de Occidente ha visto con suma preocupación como el Medio Ambiente se está deteriorando causando un grave impacto no solo en los ecosistemas sino que en el hombre mismo, siendo este el propio causante y afectado de tal daño, es por ello que habiendo contemplado tales vicisitudes es que cada catedrático de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales a lo largo de cada ciclo lectivo ira desarrollando cada una de sus actividades de carácter académico con el más estricto respeto al medio natural en el cual nos desenvolvemos, para ello se han de aplicar lo concerniente al lema de **REUTILIZA, RECICLA Y RENEUEVA**, para que de esa forma se evite que el estudiante realice trabajos innecesarios y con ello contribuir con no desperdiciar recursos naturales que han de ser utilizados en un futuro ya sea en la formación académica o profesional, incrementando la participación en clase de forma oral para ir contribuyendo a la formación profesional de los futuros profesionales del derecho con el objetivo de darles los incentivos necesarios para que cuando ejerzan su profesión tengan esta conciencia ambiental



CONTENIDOS:

**UNIDAD I
CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA (CONCEPTOS GENERALES)**

I. LA CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA EMPÍRICA E INTERDISCIPLINARIA.

- a. Concepto, método, objeto, sistemas y funciones de la criminología
- b. Definición provisional de la Criminología.
- c. Criminología como ciencia.

II. FUNCIONES DE LA CRIMINOLOGÍA

- a. El saber criminológico como saber científico, dinámico y práctico sobre el problema criminal
- b. El rol de la criminología: debate científico e ideológico.
- c. La aportación de la criminología: ámbitos y objetivos de la misma.
- d. Criminología, Política Criminal y Derecho Penal-

III. EL MÉTODO DE LA CRIMINOLOGÍA: (Empirismo e interdisciplinariedad)

- a. Polémica sobre el método y lucha de escuelas. b. Saber empírico y saber normativo.
- c. Método empírico y método experimental.
- d. Limitaciones del método empírico.
- e. El principio interdisciplinario.

IV. EL OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA: (Delito, Delincuente, Víctima y Control Social)

- a. Ampliación y problematización del objeto de la criminología contemporánea.
- b. El concepto criminológico de delito, delito natural y comportamiento desviado.
- c. El delincuente: normalidad y diversidad patológica del hombre delincuente.
- d. La víctima del delito como objeto de la criminología.
- e. El control social como objeto de la criminología.

**UNIDAD II
DESARROLLO HISTÓRICO**

I. EL ORIGEN DE LA CRIMINOLOGÍA CIENTÍFICA.

- a. La etapa pre científica de la Criminología
 - Criminología clásica.
 - Orientaciones empíricas
 - Estadística moral o escuela cartográfica
- b. La etapa científica de la Criminología
 - Escuela Positiva.
 - Escuelas intermedias y teorías ambientales.



MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

PRIMER EXAMEN PARCIAL.	25 Ptos.
SEGUNDO EXAMEN PARCIAL.	25 Ptos.
TRABAJOS.	<u>20 Ptos.</u>
ZONA.	70 Pts.
EXAMEN FINAL.	<u>30 Pts.</u> —
TOTAL.	100 Pts.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Baratta Alessandro, Criminología Científica del Derecho Penal – Introducción a la Sociología –Argentina. 2003.
2. Calderón Paz, Carlos A. El encarcelamiento preventivo en Guatemala. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala, 2006.
3. Calderón, José Adolfo, Criminología. Cardenas Editor Distribuidor. México 1998.
4. Carranza, Elias y otros. Delito y Seguridad de los habitantes. Siglo XXI Editores. ILANUD-UNION EUROPEA. San José Costa Rica-1997.
5. Elbert Carlos Alberto, Manual Básico de Criminología, segunda edición 2001, Editorial Universitaria de Bueno Aires.
6. García, Pablos de Molina, Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos. Valencia España, 2007.
7. Günter Kaiser, Introducción a la Criminología, 7ª edición, Editorial Dykinson, Madrid 1988. Hans Góppinger, Criminología, Edición Española, 1975.
8. Zaffaroni, Eugenio Raúl. La Palabra de los muertos. Conferencias de criminología Cautelar. EDIAR. Argentina 2011.
9. Zaffaroni, Eugenio Raúl. MANUAL DE DERECHO PENAL. Editorial Ediar. Argentina 2006.
10. Zaifaroni, Eugenio Raul; Criminología, una aproximación desde un margen. TEMIS Bogotá.
11. Zaifaroni, Eugenio Raul; Historias de los pensamientos criminológicos, Editores del Puedo, 2005.

LEGISLACIÓN:

1. Constitución Política de la República de Guatemala
2. Código Penal
3. Código Procesal Penal
4. Ley Orgánica del Ministerio Público
5. Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses
6. Reglamentos del Sistema Penitenciario